

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución del concejal de Organización y Recursos Humanos de 8 de agosto de 2012, se ha acordado aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer mediante promoción interna tres plazas de auxiliar administrativo, escala Administración General, subescala Auxiliar de Administración General, grupo C2, como personal funcionario. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por plazo de diez días, a efectos de que se pueden presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen oportunas, así como subsanar, en su caso, las faltas observadas con advertencia que si no se hiciere sin más trámites su solicitud.

La lista completa de admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 8 de agosto de 2012.—El concejal-delegado de Organización y Recursos Humanos, Borja Baturone Blanc.

(02/7.054/12)